



RESOLUCIÓN DCS 200/2026

Ref. Expediente 1600/2026

Bahía Blanca, 29 de abril de 2026

VISTO

La licencia por maternidad otorgada a la docente Méd. Florencia Gáspari, legajo 15641.

Y CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de cubrir el cargo para poder realizar los procesos de remediación;

Que la coordinadora de la carrera Lic. Andrea Rap ha propuesto a la Lic. Natalia Muñoz para cubrir la vacante;

Que la docente de referencia tiene factibilidad para tomar el cargo;

Que, el Consejo Departamental aprobó en su reunión del 29 de abril lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una Asignación Complementaria a la docente Lic. Natalia Muñoz (Legajo 16784) como Profesora Adjunta Dedicación Simple, en el Área Profesional/Neonatología de la carrera de Lic. en Obstetricia, desde el 1 de mayo y hasta el 31 de julio de 2026.

ARTICULO 2º: Afectar la presente Asignación Complementaria al ahorro presupuestario generado por la licencia por maternidad de la Méd. Florencia Gáspari, con los fondos aportados por ANSES.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.